



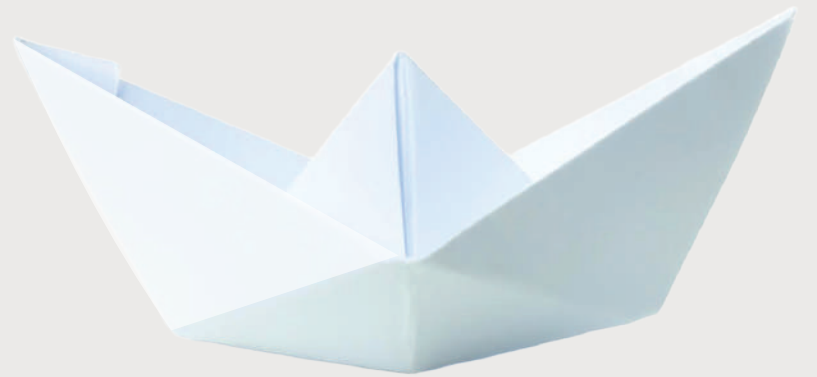
MEMORIA ASOCIACIÓN APROSU 2024

ÍNDICE

- 2 NUESTRO PROPÓSITO
- 3 CARTA DE LA DIRECTORA-GERENTE
- 4 CARTA PERSONAS INTEGRANTES
DE LOS COMITÉS DE LA ASOCIACIÓN
- 5 ÓRGANOS DE GOBIERNO
- 6 HITOS 2024
- 7 IMPACTOS 2024
- 9 IMPACTOS AMBIENTALES
- 10 CANAL ÉTICO
- 11 SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA
- 12 LIDERAZGO 360
- 13 ACCESIBILIDAD
- 14 PRENSA Y COMUNICACIÓN
- 15 RECONOCIMIENTOS
- 17 RESULTADO ECONÓMICO
- 18 DATOS DE LA ENTIDAD
- 19 ALIANZAS
- 20 ENTIDADES FINANCIADORAS



NUESTRO PROPÓSITO



Empoderamos a las personas,
por un futuro sin límites

CARTA DE LA DIRECTORA-GERENTE

Estimados miembros de la Asociación APROSU,

Es un honor presentarle la Memoria correspondiente al ejercicio 2024. Este año ha sido particularmente desafiante pero también lleno de logros significativos para nuestra Asociación.

En 2024, hemos puesto en marcha la Estrategia 2024-2027, que marca un cambio hacia una gestión basada en proyectos, con 8 proyectos organizados en 3 líneas estratégicas, apoyados por nuestros 5 pilares fundamentales (empoderamiento de las personas, apoyo a las familias, personas y talento, sostenibilidad, buen gobierno y excelencia y desarrollo e innovación).

Esta estrategia busca optimizar nuestra cadena de valor, ampliando nuestra oferta de servicios e integrando criterios de sostenibilidad ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestras operaciones diarias, reforzando así nuestro compromiso con un desarrollo sostenible y equitativo.

En febrero de 2024, ampliamos nuestra cartera de servicios incluyendo apoyos para familias de niños/as de 0 a 6 años mediante la puesta en marcha del servicio de Atención Temprana, basado en un modelo centrado en las familias.

Con el objeto de generar confianza en nuestros Grupos de interés, hemos mejorado notablemente nuestra gestión de Buen Gobierno, incluyendo la gestión de riesgos y controles de COMPLIANCE, con la revisión del Código Ético, su adaptación a lectura fácil, la elaboración de decálogos, la mejora del canal ético en nuestra web, la elaboración del código de buen Gobierno y su informe y la elaboración de la Guía de Cultura y su adaptación a lectura fácil, etc.

Cabe señalar la inclusión de personas con discapacidad intelectual en los Comités de toma de decisiones de la Asociación, lo que ha promovido un cambio en la cultura organizacional hacia un modelo basado en el Co-liderazgo. Esta iniciativa ha sido reconocida a nivel nacional, siendo finalista en la VII Edición del Premio Buenas Prácticas en Gestión, un logro que nos impulsa a seguir innovando y mejorando.

Uno de los hitos más importantes del año fue la obtención del Sello 600 a la gestión excelente, innovadora y sostenible, que refleja nuestra dedicación a la mejora continua y nuestra madurez organizacional. Este reconocimiento es un testimonio del esfuerzo conjunto de todos los miembros de la Asociación APROSU, quienes día a día trabajan con pasión y compromiso para superar los desafíos y alcanzar nuevas metas.

Finalmente, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas asociadas, a los aliados, proveedores, a las administraciones públicas y privadas y a todas y cada una de las personas trabajadoras por su dedicación, implicación y compromiso.

Quiero reconocer la profesionalidad de las personas trabajadoras, ya que, sin su esfuerzo y dedicación, estos estos logros no habrían sido posible. Su trabajo diario es fundamental para seguir superándonos y alcanzar nuevas metas.

A todas/os, ¡MUCHAS GRACIAS!

Carmen Delia Arencibia Quintana
Directora-Gerente

CARTA PERSONAS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE LA ASOCIACIÓN:

A lo largo de este año, en APROSU hemos compartido momentos que nos han llenado de felicidad y, sobre todo, aprendizajes. Hemos estado presentes en los diferentes comités que existen en la Asociación APROSU, como son: El Comité de Ética, Comunicación Externa, Igualdad, Medio Ambiente, Accesibilidad y Validación.

En cada uno de los comités en los que participamos nos hemos sentido escuchados, apoyados y hemos trabajado en equipo para seguir avanzando y mejorando en nuestra Asociación. Nos sentimos orgullosos de formar parte de estos Comités y que se escuchen nuestras voces.

En los comités aprendemos y podemos aportar nuestras ideas. Hemos recibido formación de lo que significa cada Comité y de lo que se trabaja en los mismos. Para ello, hemos estado acompañados por los miembros de los distintos equipos, que siempre nos ayudan y nos explican lo que no entendemos. Nos sentimos más empoderados y, sobre todo, motivados para seguir aportando nuestras ideas. Lo más importante es que sentimos que formamos parte del trabajo que se realiza en APROSU.

Gracias a esto, hemos conseguido cosas importantes, como hacer documentos más accesibles para que todas las personas puedan entenderlos o participar en la creación del Código Ético de la Asociación, una experiencia que ha sido clave para fortalecer nuestros principios y valores.

De cara al futuro, nos gustaría ver cómo más personas se suman a los comités, ampliando así la representación y la participación. También esperamos seguir recibiendo formación continua que nos permita seguir creciendo como individuos y como grupo, enfrentando nuevos retos con mayor confianza.

Agradecemos profundamente el acompañamiento recibido y todo lo compartido a lo largo de este año.



Omar Alonso Álamo
Comité de Accesibilidad



Luz Marina Naranjo Santana
Comité de Ética



Melania del Pino Ojeda González
Comité de Comunicación Externa



Francisco Samuel Casiano Sanz
Comité de Igualdad



Shakira Ferrera Falcón
Comité de Validación



Sandra Cecilia Suárez Gonzalez
Comité de Medio Ambiente

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Presidenta

Juana Rosa Falcón Verona

Vicepresidente

José Domingo Morales Cruz

Secretaria

María del Carmen Arbelo Coruña

Tesorero

Francisco Muñoz Montenegro

Vocales

Caridad María del Carmen Aznar Saavedra

Armando Vicente Benítez Sánchez

Ligia Ramírez León

Francisco Javier Suárez Marrero



HITOS 2024



Implantación Medida de Accesibilidad:
Uso de códigos QR y autonomía personal, en Hogares Funcionales y Vivienda Tutelada



Aprobación del V Plan Estratégico 2024-2027



Aprobación del Código de Buen Gobierno y primer informe de Buen Gobierno



Formación interna sobre el Manual Compliance



Presentación nuevo Código Ético



Finalistas del VII Premio de Buenas Prácticas en Gestión



Comienza Servicio de Atención Temprana



Lectura Fácil:
Adaptación de Contratos de los Servicios y apartados Web a Lectura Fácil.
Creación de formato de Actas de Reunión a Lectura Fácil



Aprobación del nuevo Código Ético



Firma Plan de Igualdad 2024/2027



Máxima puntuación en del Comisionado de Transparencia de Canarias



Obtención Sello EFQM 600

IMPACTOS 2024

JUNTA DIRECTIVA

8 Componentes de la junta directiva

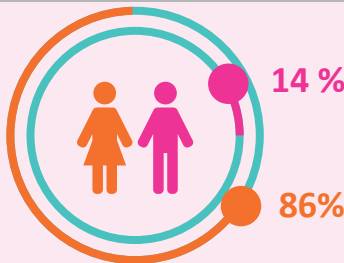


PERSONAS TRABAJADORAS

204

175(86%)

29(14%)



PERSONAS VOLUNTARIAS

5

PERSONAS

PERSONAS BENEFICIARIAS POR SERVICIOS

73
Mujeres

81
Hombres



151 Personas atendidas

8
Niñas

31
Niños



39 Niñas/os atendidos



43

13

4

5

6

5

44

38

33

39

Residencia Cristo de la Salud

Hogar Funcional con NTP

Vivienda Tutelada

Hogar Funcional I

Hogar Funcional II

Hogar Funcional III

Centro de Día

Centro Ocupacional

SPAP

Atención Temprana

SPAP

Personas han recibido servicio **33**

13
Mujeres



20
Hombres



8
Programas
de intervención

19
Actividades asociadas a
los programas de intervención

PLANES DE VIDA

100% 
Personas han conseguido realizar
alguna actividad de su plan de vida

35 actividades

Bienestar
emocional

Inclusión
en la comunidad

Se ha prestado apoyo a

149
FAMILIAS

Entidades de apoyo al ejercicio
de la capacidad jurídica

4

FUCAS, IAS, FUNCAPROSU y FUCADEPSI

70 Familias participaron en las
“Jornadas de Empoderamiento Familiar”

8 Jornadas de Empoderamiento de Familias

“PROYECTO
“EMPODERANDO A LAS PERSONAS”

3 

“ENCUENTRO DISAFÍO”

8 

“VISITA AL CENTRO REYES CATÓLICOS”

17 

“EL VALOR DE LA ÉTICA EN LA
ASOCIACIÓN APROSU”

9 

“CHARLA FORMATIVA
SOBRE LAS MEDIDAS DE APOYO”

5 

“CONSTRUYENDO JUNTOS UN FUTURO INCLUSIVO”

15 

“II DEGUSTACIÓN DE CATERING”

10 

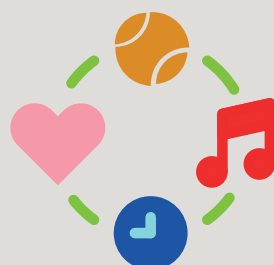
“EXPRESARTE: TALLER DE ARTE”

17 

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Actividades de Ocio

1243



623
en el
Servicio de Residencia

620
en el
Hogar Funcional con NTP

IMPACTOS AMBIENTALES



Reducción consumo de agua

4,85% M3 ↓



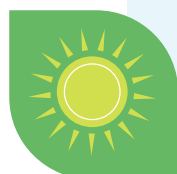
Reducción consumo de luz

3,77% Mwh ↓



Aumento consumo de papel

12,00% ↑



Energía procedente de FV Consumida e

32,16 Mwh



Huella de Carbono

16,79t CO2e



Beneficios Ambientales



81

árboles
equivalentes
plantados



49,58

toneladas.
Ahorro estándar
de carbón



58,87

toneladas de
CO2
evitado



CANAL ÉTICO

En la Asociación APROSU, la transparencia, la ética, la integridad y la responsabilidad guían nuestro trabajo. Estos valores fundamentales están reflejados en nuestro Código Ético y en su versión en Lectura Fácil.

Contamos con un Sistema Interno de Información que incluye tres canales específicos: el Canal de denuncia, el Canal de activación del Protocolo de Acoso y el Canal de Consultas, cada uno con su función y alcance definidos.



SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

En febrero de 2024, la Asociación APROSU lanzó el proyecto "Atención Temprana", una iniciativa destinada a impulsar el desarrollo y bienestar de niños y niñas de 0 a 6 años. A través de este programa, se busca facilitar su integración en el entorno familiar, escolar y social, brindando a las familias el apoyo y las herramientas necesarias para fortalecer su calidad de vida.

Comprometida con la infancia y las familias, APROSU cuenta con un equipo especializado que acompaña a los más pequeños en su desarrollo y en la superación de los desafíos propios de esta etapa. Su labor no solo promueve el bienestar infantil, sino que también mejora la calidad de vida familiar y amplía las oportunidades de participación en la comunidad, contribuyendo al crecimiento de una sociedad canaria más inclusiva y solidaria.

8
Niñas



31
Niños



39
Niñas/os
atendidas/os



LIDERAZGO 360

La Asociación APROSU fomenta la inclusión plena de las personas con discapacidad, reconociéndolas como ciudadanos con los mismos derechos y oportunidades. Su labor se enfoca en garantizar que cada persona acceda a información clave para su vida, fortaleciendo su autonomía y capacidad de decisión.

Además, APROSU apuesta por una sociedad más justa, solidaria y sostenible, donde la diversidad sea un valor central. Para lograrlo, impulsa una transformación organizacional basada en el co-liderazgo, promoviendo espacios donde personas con y sin discapacidad compartan responsabilidades y la toma de decisiones. Este enfoque no solo favorece su participación activa en los asuntos que les afectan directamente, sino que también genera un cambio cultural que refuerza la equidad y la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

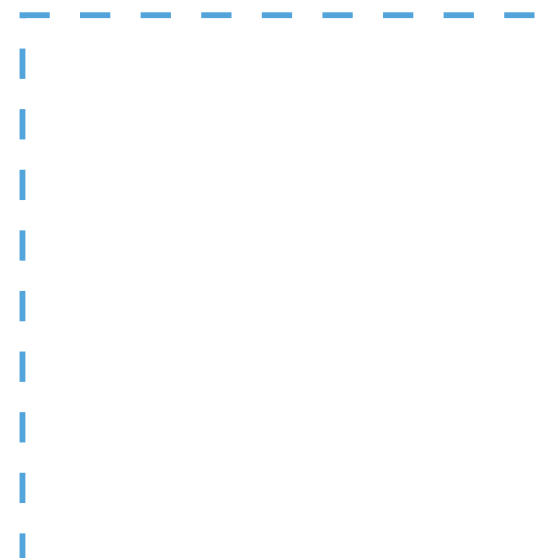
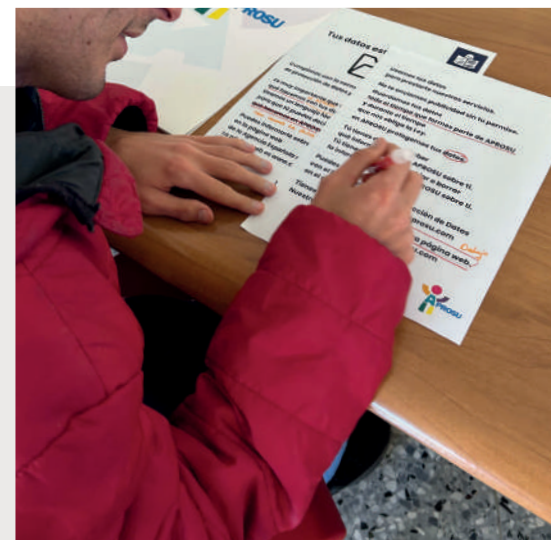


ACCESIBILIDAD

LECTURA FÁCIL

La **accesibilidad es un pilar fundamental** en la Asociación APROSU, garantizando que todas las personas, puedan ejercer sus derechos y acceder a la información de manera equitativa. Para ello, la asociación cuenta con su propio comité de accesibilidad, encargado de impulsar acciones que faciliten la participación y el acceso a recursos adaptados.

La Asociación APROSU, a través de la **lectura fácil**, fomenta la inclusión de las personas con discapacidad al acercarles información clave para sus vidas, **asegurando que la información sea accesible para todos/as**, gracias a un **equipo de validadores** que lo hace posible, promoviendo la **participación activa y el empoderamiento** de las personas, y contribuyendo a una sociedad más inclusiva y equitativa.



PRENSA Y COMUNICACIÓN

EL REVUELO DE APROSU

En 2024, el **Equipo de Prensa y Comunicación** de APROSU retoma sus actividades con nuevas ideas y entusiasmo. Este grupo, conformado por **13 creativas personas beneficiarias de la Asociación**, continúa su labor de creación y diseño de “**El Revuelo de APROSU**”, una revista que refleja la misión y el quehacer de la organización desde una perspectiva auténtica y única.

Además de la revista, el equipo gestiona las redes sociales en Facebook e Instagram, participa en concursos de fotografía y cortometrajes, y explora nuevas formas de comunicación creativa para visibilizar las historias y logros de APROSU.

Para conocer más sobre su trabajo, se puede escanear el QR y acceder a la revista.



RECONOCIMIENTOS



Finalista en la VII Edición del Premio Buenas Prácticas en Gestión, del Club Excelencia en Gestión

La Asociación APROSU ha sido finalista en la VII Edición del Premio Buenas Prácticas en Gestión, del Club Excelencia en Gestión, en la categoría PYME, con la Buena Práctica” Transformando la cultura organizacional con un modelo de Co-liderazgo 360°”

Obtención Sello EFQM 600

La Asociación APROSU obtiene el Sello EFQM 600 de Excelencia. Este logro refleja el compromiso inquebrantable de la organización con la mejora continua, la calidad en la prestación de sus servicios y su impacto positivo en la comunidad.





RESULTADO ECONÓMICO

Resultado
del ejercicio 2024

-77.790,85€

Gastos

Gasto de personal	3.184.125,07	73,95 %
Alimentación	432.670,79	10,05 %
Suministros	76.203,21	1,77 %
Reparación y conservación	88.831,11	2,06 %
Transportes y desplazamientos	110.969,23	2,58 %
Amortizaciones de inmovilizado	124.310,29	2,89 %
Otros gastos	288.561,80	6,70 %
TOTAL		4.305.671,50

Ingresos

Ingresos de la entidad por la actividad propia	612.166,93	14,48 %
Ingresos por Convenio Dependencia IAS	3.125.708,58	73,93 %
Ingresos por subvenciones	356.237,87	8,43 %
Subvenciones de capital transferidas al resultado	63.952,35	1,51 %
Otros	69.814,92	1,56%
TOTAL		4.227.880,65

DATOS DE LA ENTIDAD

Denominación: Asociación de Personas con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (APROSU)

C.I.F.: G-35029065

Domicilio: Calle Málaga 1, La Vega de San José, Las Palmas de Gran Canaria

Código Postal: 35016

Teléfono: 928.32.08.61/928.32.12.66

Fax: 928.32.08.24

Correo electrónico: gerencia@aproso.com

Régimen Jurídico: Asociación, Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias.

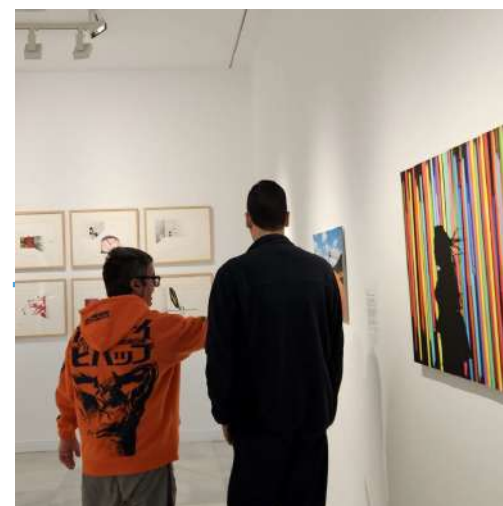
Registro de Asociaciones: Consejería de Presidencia y Justicia, Dirección General de Administración Territorial y Gobernación del Gobierno de Canarias.

Nº Registro provincial: 28

Nº Canario de Inscripción: Figura inscrita en el registro de Asociaciones de Canarias, con el número Grupo 1/ Sección S1-Sección 1- Asociaciones / Número Canario de Inscripción 13085 (G1/S1/13085-66/GC).

Fecha de inscripción: En virtud de resolución de fecha 12 de mayo de 1966.

Registro de entidad Colaborada de Atención integral a Menores: en virtud de Resolución de fecha 06 de mayo de 2024..



ALIANZAS



forética

ENTIDADES FINANCIADORAS



Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias



Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes



Fundación "la Caixa"



PUEDES COLABORAR:

Asociándote

Uniéndote a nuestro voluntariado

A través de Bizum código **00447**

Para más información puede dirigirse a nuestra página web:

www.aprosu.com

o llamando a los siguientes números de teléfono:

928 320 861 / 928 321 266

C/ Málaga nº1, Vega San José
35016

Las Palmas de Gran Canaria.

www.aprosu.com

info@aprosu.com

928 320 861 / 928 321 266



Síguenos en nuestras Redes Sociales

